

Memorando Nro. CPCCS-SNCS-2026-0267-M

Quito, D.M., 16 de marzo de 2026

PARA: Srta. Lcda. Angie Anahi Falconi Luna
Analista de Viáticos y Pasajes

Sr. Dr. David Marcelo Rojas Cajas
Asesor 4

Sr. Abg. Milton Arturo Ordoñez Amoroso
Subcoordinador Nacional de Transparencia

Srta. Abg. Diana Marvella Rosero Mora
**Coordinadora General Intercultural de Comunidades, Pueblos y
Nacionalidades Indigenas, Pueblos Afroecuatoriano y Montubio**

Sr. Abg. Manuel Hernan Torres Torres
Secretario Tecnico de Transparencia y Lucha Contra la Corrupcion

Sr. Abg. Claudio Isaac Brandon Torres
Asesor 4

ASUNTO: Convocatoria Sesión Nro. 03 Equipo Técnico de Selección CNE

De mi consideración:

En cumplimiento al artículo 35 del Del Reglamento del Concurso de Oposición y Méritos para la Selección y Designación para la Renovación Parcial de las y los Consejeros del Consejo Nacional Electoral. Se procede a la Convocatoria de la Sesión Nro. 03 para el Concurso de la Renovación Parcial de las y los Consejeros del Consejo Nacional Electoral.

Mediante Memorando Nro. CPCCS-CCS-CNE-2026-0067-M, de fecha 13 de marzo de 2026, suscrito por la Abg. María Angelina Terán Monte Presidenta De La Comisión Ciudadana De Selección Para La Renovación Parcial De Las Y Los Consejeros Del Consejo Nacional Electoral, se traslada la información respecto de los catedráticos y la remisión de la documentación.

La presente sesión se efectuará el día martes 17 de marzo de 2026, a las 14h00 de forma presencial y telemática, en las instalaciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, ubicado en la Ciudad de Quito, Avenida Amazonas N35-181 y Japón, con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

Memorando Nro. CPCCS-SNCS-2026-0267-M

Quito, D.M., 16 de marzo de 2026

1. Dar inicio a la verificación de la documentación de los catedráticos que no se encuentren inmersos en prohibiciones y que acrediten conocimientos y experticia en el área requerida.
2. Elaboración y aprobación del informe de admisión de los catedráticos para conformar el equipo de catedráticos.

Así mismo se solicita a la Coordinación General de Comunicación Social, Participativa y Atención al Ciudadano, se brinde la logística y enlaces de zoom, que conciernen para esta actividad para garantizar la asistencia de todos los integrantes de este Equipo Técnico y la transmisión en vivo de la reunión.

De igual manera a la Subcoordinación Nacional de Control Social para que realice el proceso de notificación de los veedores correspondientes al proceso de renovación parcial de las y los consejeros del Consejo Nacional Electoral.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Domenica Amelia Alvarez Choez
ASISTENTE DE CONTROL SOCIAL

Anexos:

- cpccs-ccs-cne-2026-0067-m.pdf
- resolución_no_ccs-cne-003-2026-se.pdf

Copia:

Sr. Mgs. Axel Jhoel Garcia Soliz
Subcoordinador Nacional de Control Social

Sr. Mgs. Christian Eduardo Troya Macias
Coordinador General de Comunicación Social, Comunicación Participativa y Atención al Ciudadano